



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

08 SEP 1924

Expediente.....10.125.....Hs.

Exp. N.º.....54.700.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe los detalles de la relación entre el Colegio de Farmacéuticos de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital, y el Instituto Autárquico Provincial de Obras Social, en relación a los medicamentos por un monto mensual aproximado de 12 mil millones de pesos según estimaciones de investigaciones periódicas.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

De acuerdo a investigaciones periodísticas realizadas desde el portal “Aire de Santa Fe” a cargo del periodista José Curiotto, a lo largo de los últimos años, se ha determinado que el flujo de dinero entre la principal obra social de la provincia, IAPOS y el Colegio de Farmacéuticos de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital, llega a un monto de 12 mil millones de pesos mensuales.

Según este trabajo, “el negocio de los medicamentos de Iapos, en manos del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, implica un movimiento mensual de 12 mil millones de pesos”.

Agrega la investigación que “los medicamentos se llevan aproximadamente la mitad del presupuesto anual del Iapos, y el manejo de estos recursos se encuentra en manos de un puñado de personas prácticamente anónimas que conducen los destinos de un colegio profesional, con controles que desde hace demasiados años son llamativamente deficientes”.

“...el problema radica en las trabas que deben afrontar afiliados del Iapos que necesitan determinados medicamentos, en la falta de control sobre el manejo de los recursos, en el poder que generó este verdadero monopolio, en la situación que padecen profesionales de otras ramas de la medicina relacionados con el Iapos e, incluso, en las formas en que el Colegio de Farmacéuticos fue construyendo este verdadero imperio”, sostiene Curiotto.

Añade que “desde enero de este año, la gestión de Maximiliano Pullaro mantiene congelados en 6.037.186.046 pesos mensuales los fondos que el Iapos transfiere de manera automática al Colegio de Farmacéuticos para la compra y distribución de medicamentos. Los Farmacéuticos reclaman ajustes debido a la inflación acumulada durante todo este tiempo. Sin embargo, el hecho de que pasaran ya seis meses y el sistema sigue funcionando con los mismos recursos que en enero, es una prueba palpable de que existían llamativos márgenes de ganancias para la gerenciadora”.

A partir de estos datos entendemos como necesario un informe detallado de parte del Ministerio de Salud y del IAPOS para saber la realidad y dimensión de esos convenios.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.